

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

5666 *ORDEN de 18 de febrero de 1975 por la que se autoriza a la Entidad «Eurofensa, S. A., Compañía Europea de Seguros» (C-531), para operar en el seguro de accidentes individuales.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de «Eurofensa, S. A., Compañía Europea de Seguros» (C-531), en solicitud de autorización para operar en el seguro de accidentes individuales, en sus modalidades de accidentes corporales y de ocupantes de vehículos y aprobación de la proposición, pólizas, bases técnicas y tarifas, a cuyo fin acompaña los ejemplares reglamentarios, y

Vistos los favorables informes de la Subdirección General de Seguros,

Este Ministerio ha tenido a bien acceder a lo interesado por la indicada Entidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Política Financiera. Francisco José Mañas López.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

5667 *ORDEN de 18 de febrero de 1975 por la que se elimina del Registro Especial de Entidades Aseguradoras exclusivamente el ramo de Accidentes del Trabajo de la Entidad «La Previsión Española, C. I. A.» (C-157).*

Ilmo. Sr.: Vista el acta de inspección de fecha 9 de noviembre de 1974, levantada a la Entidad «La Previsión Española, C. I. A.», domiciliada en Sevilla, calle Orfila, número 7, en orden a la liquidación definitiva del ramo de Accidentes del Trabajo;

Vistos, asimismo, el Decreto de 12 de mayo de 1966 y el informe favorable de la Subdirección General de Seguros,

Este Ministerio ha acordado declarar liquidado el ramo de Accidentes del Trabajo de la Entidad «La Previsión Española, C. I. A.», y en consecuencia, la eliminación exclusivamente de aquel ramo del Registro Especial de Entidades Aseguradoras.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Política Financiera. Francisco José Mañas López.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

5668 *ORDEN de 18 de febrero de 1975 por la que se dispone se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid en el pleito número 388/1973, promovido por «Construcciones Aro, S. A.», contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de 20 de marzo de 1973, relativo al Impuesto sobre Sociedades, ejercicio 1970.*

Ilmo. Sr.: Visto el testimonio de la sentencia dictada en 11 de noviembre de 1974 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid en recurso contencioso-administrativo número 388/1973, interpuesto por «Construcciones Aro, S. A.», contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central de 20 de marzo de 1973, en relación con el Impuesto sobre Sociedades ejercicio 1970;

Resultando que la citada Audiencia se ha pronunciado sobre la cuestión debatida en los términos que se expresan en la parte dispositiva;

Considerando que concurren en este caso las circunstancias previstas en el artículo 105.1, a), de la Ley de 27 de diciembre de 1956,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la ejecución en sus propios términos de la referida sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando el recurso interpuesto por «Construcciones Aro, S. A.», contra el acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo de veinte de marzo de mil novecientos setenta y tres, dictado en el expediente número 95-2-73,

relativo a recurso de alzada promovido contra el acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial de Madrid de dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y dos, recaído en la reclamación número cuatro mil seiscientos treinta y siete/mil novecientos setenta y dos, y por el que se denegó la suspensión de la ejecutividad de la liquidación del Impuesto de Sociedades del año mil novecientos setenta girada a la recurrente, debemos confirmar y confirmamos dicho acuerdo del Tribunal Central por ser conforme a derecho; sin hacer especial imposición de costas.»

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Fernando Benzo Mestre

Ilmo. Sr. Director general de Tributos.

5669 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 18 de marzo de 1975.

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar U. S. A. (1)	55,645	55,815
1 dólar canadiense	55,617	55,842
1 franco francés	13,280	13,336
1 libra esterlina	134,660	135,295
1 franco suizo	22,419	22,533
100 francos belgas	162,135	163,106
1 marco alemán	24,035	24,161
100 liras italianas	8,829	8,870
1 florín holandés	23,510	23,632
1 corona sueca	14,201	14,281
1 corona danesa	10,266	10,317
1 corona noruega	11,335	11,393
1 marco finlandés	15,873	15,967
100 chelines austríacos	338,329	341,438
100 escudos portugueses	230,414	233,048
100 yens japoneses	19,397	19,491

(1) Esta cotización será aplicable por el Banco de España a los dólares de cuenta en que se formalice intercambio con los siguientes países: Colombia, Cuba y Guinea Ecuatorial.

MINISTERIO DE TRABAJO

4861 *CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1973 y acordada su publicación por Orden de 26 de diciembre de 1974. (Continuación.)*

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1973, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 17 de octubre de 1974 y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 1974 y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social de 21 de abril de 1966,

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	485,421,24	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6° D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Aborro	1,224,897,927,13	21.1. Fondo de Garantía	3,100,575,601,26
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7° D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones	282,060,958,54	22.1. Reservas obligac. inmediatas	20,900,714,-
2.2. Subvenciones, Estado ptes. cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	3,390,787,-
2.3. Transferencias en curso	40,041,260,16	22.3. Fdo. esp. excites. (A. Social)	31,603,707,66
2.4. Deudores corrientes	17,193,401,43	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (80 %)	199,974,310,59
2.5. Deudores por prestaciones	689,302,-	2.3. Fondos A. Social y Sérv. Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		23.1. Asistencia Social General	73,117,047,-
2.7. Otros créditos	302,207,-	23.2. Asistencia Social E. Mentales	3,101,992,-
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	29,000,000,-	23.3. Acción Formativa	97,038,489,-
2.9. Fondo de maniobra C.C.R.	91,214,000,-	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERCICIO ANT. PTES. INGRESO		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	11,038,324,23
4.b.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. Reh. A.T. y E.P., a disp. Mº Trabajo c. 89,818	144,784,917,97	3.2. Al Estado	
4.b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.3. A otros prestatarios	11,038,324,23
4.b.3.1. Edificios terminados		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.b.3.2. Edificios en construcción		4.1. De carácter técnico	45,779,020,-
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.2. De carácter administrativo	457,345,-
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	921,142,72	5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.2. Vehículos		5.1. Delegaciones	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.2. Acreedores corrientes	5,301,269,50
6.1. Inmuebles:		6. AMORTIZACIONES	
6.1.1. De servicios administrativos	5,100,000,-	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.1.2. De servicios sanitarios	5,100,000,-	6.2. Vehículos	
6.2. Instl. y acondicionam. locales:		6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.1. De servicios administrativos	85,172,82	6.3.1. De servicios administrativos	714,000,-
6.2.2. De servicios sanitarios	85,172,82	6.3.2. De servicios sanitarios	714,000,-
7. INVERSIONES		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.5. De inversiones de carácter inmov.	274,100,-
7.1.3. Inmuebles	13,620,000,-	6.6. Otras amortizaciones	925,400,-
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores	1,337,996,575,64		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Créditos laborales	170,560,052,19		
7.3.3. Otras inversiones	161,000,000,-		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	94,900,-		
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTIÓN			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Accies. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	3,601,731,088,24	SUMA DEL PASIVO	3,601,731,088,24
	1,694,725,466,78		1,694,725,466,78
TOTAL	5,296,456,555,02	TOTAL	5,296,456,555,02

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad, de ... de Mayo de 1974.

EL PRESIDENTE



EL INTERVENTOR DELEGADO

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1973

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas ... 377.949.823	
1101.01. Cobradas en el ejercicio ...	177.406.866*05	21.02. Sanitarias ...	8.924
1101.02. Pres. cobro (en 1973) ...	16.576.644*77		377.958.517
11.02. Cuotas de trabajadores:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio ...	58.490.783*57	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras ... 641.831	
1102.02. Ptes. cobro (en 1974) ...	6.753.528*43	22.02. Aportación A. S. subnormales ...	6.682.315
	75.254.312*10	22.03. Aportación mejora pensiones ...	90.601.029*81
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado ...	-	23.01. Dotación para Gastos de Administración ... 15.640.133*01	
12.02. OTRAS ...	-	2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1.3. TRANSFERENCIAS		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales ... 105.574*64	
13.01. Ingresos por compensación interprofesional ...	-	24.02. Cargas financieras ...	-
13.02. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966) ...	6.252.072*1-	24.03. Otros gastos patrimoniales ...	105.574*64
13.03. Compensación Profesional Minería Carbón ...	-	2.5. GASTOS DIVERSOS	
13.04. Ingresos por compensación intermutualista ...	179.401.940*1-	25.01. Atenciones de la Seguridad Social ... 673.094*55	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		25.02. Otros ... 673.094*55	
14.01. Títulos-valores ...	46.971.922*62	2.6. ASIGNACIONES A FONDOS A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.02. Reservas sociales y financieros ...	-	Fondos de A. Social General:	
14.03. Inmuebles ...	8.654.955*97	Dotaciones ejercicio ... 10.245.325*1-	
14.04. Créditos laborales y otros créditos ...	3.107.614*04	Concesiones ejercicio ... 9.665.363*1-	
14.05. Anticipos ...	-	Fondo de A. Social E. Mentales:	
14.06. Cuentas corrientes, imposiciones a plazo, etc. ...	13.745.821*97	Dotaciones ejercicio ... 1.391.503*1-	
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. E. ...	3.505.374*27	Concesiones ejercicio ... 747.819*1-	
14.08. Universidades Laborales ...	2.275.000*00	Fondo de Acción Formativa:	
14.09. Otras inversiones sociales ...	-	Dotaciones ejercicio ... 8.077.135*1-	
	78.320.688*87	Concesiones ejercicio ... 7.465.501*1-	
1.5. INGRESOS DIVERSOS		Suma y sigue ... 494.137.7.5*01	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial ...	1.000*1-	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS, Art. 6º Dec. 3159/1966	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas ...	277.094*51	Fondo de Garantía:	
15.03. Otros ...	278.894*51	Saldo ejercicio 1973 ... 1.295.431.595*25	
Suma y sigue ...	533.191.418*30	Saldo ejercicio 1972 ... 1.256.377.951*96	
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO ...		39.053.643*29	
TOTAL ... 533.191.418*30		TOTAL ... 533.191.418*30	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

MADRID, a 25 de Abril de 1974

EL PRESIDENTE: *[Signature]*

EL DIRECTOR: *[Signature]*

EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Signature]*

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1973

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS			
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	11.150.557'41		
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	8.255.118'96		
A deducir:	19.405.676'37		
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	825.511'89	18.580.164'48	
1.2. TRANSFERENCIAS			
12.01. Participación Reaseguro I.P.M.		165.102'38	
1.3. INGRESOS DIVERSOS			
13.01. Participación recargo de mor	-812'-		
13.02. Otros		-812'-	
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL		18.744.454'86	
2.1. PRESTACIONES			
21.01. Económicas:			
A) Directas	1.793.351'-		
B) Transferidas	1.636.679'-	3.430.030'-	
21.02. Sanitarios		380.684'-	3.810.714'-
(Detalle al dorso)			
2.2. TRANSFERENCIAS			
22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadores		141.748'-	
22.02. Aportación A. S. subnormales		278.600'-	
22.03. Cábón Fondo Compensador		2.903.050'-	3.323.478'-
2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
23.01. Detracción porcentaje autorizado			1.746.510'86
2.4. GASTOS DIVERSOS			
24.01. Servicios de prevención (Cursos)			
24.02. Otros			
2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES			
25.01. Reservas art. 7º Dec. 3159/1966:			
2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:			
Saldo ejercicio 1973	4.645.041'-		
Saldo ejercicio 1972	4.070.632'-	574.409'-	
2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:			
Saldo ejercicio 1973	51.653'-		
Saldo ejercicio 1972	52.803'-	-1.150'-	573.259'-
25.02. Fondos art. 7º Dec. 3159/1966:			
2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación			
		7.474.079'20	
2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):			
Dotación ejercicio	1.868.519'80		
Concesiones ejercicio	52.106'-	1.816.413'80	9.290.693'-
TOTAL			18.744.454'86

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE,

MADRID

a 25

de Abril

de 1974

EL DIRECTOR,

EL INTERVENTOR DELEGADO,



ACTIVO	
1. TESORERIA	
1.1. Caja	397.929,95
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	452.277.569,17
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	
2.1. Delegaciones	94.003.246,29
2.2. Subvenciones Estado pres. cobro	—
2.3. Transferencias en curso	-3.169.826,40
2.4. Deudores corrientes	5.245.384,50
2.5. Deudores por prestaciones	85.100,--
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	—
2.7. Otros créditos	244.445,--
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	15.600.000,--
2.9. Fondo de maniobra C.C.R.	42.788.710,--
3. CUOTAS EJERCICIO ANT. PTES. INGRESO	
4.8.1. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. Reh. A.T. y E.P. a disp. M. Trabajo e, 99.818	25.824.675,56
4.8.1. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	16.810.169,--
4.8.1. Edificios terminados	—
4.8.1. Edificios en construcción	—
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	1.874.038,93
5.2. Vehículos	—
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	
6.1. Inmuebles:	
6.1.1. De servicios administrativos	12.092.996,93
6.1.2. De servicios sanitarios	—
6.2. Instal. y acondicionam. locales:	
6.2.1. De servicios administrativos	702.190,34
6.2.2. De servicios sanitarios	—
7. INVERSIONES	
7.1. De carácter inmobiliario:	
7.1.1. Terrenos y solares	—
7.1.2. Inmuebles en construcción	—
7.1.3. Inmuebles	5.557.464,65
7.2. De carácter mobiliario:	
7.2.1. Valores	658.798.982,36
7.3. De carácter social financiero:	
7.3.1. Prestamos	300.926,--
7.3.2. Créditos laborales	103.284.159,90
7.3.3. Otras inversiones	65.000.000,--
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	
8.1. Fianzas y depósitos	132.639,46
8.2. Otras	—
9. DEFICITS DE GESTIÓN	
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	—
9.2. Gestión Adces. de Trabajo	—
10. CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle al dorso)	—
SUMA DEL ACTIVO	1.497.250.801,64
	789.334.574,11
TOTAL	2.286.585.375,75

PASIVO	
2. FONDOS Y RESERVAS	
2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
2.1.1. Fondo de Garantía	1.295.431.595,25
2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	4.645.041,--
2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	51.653,--
2.2.3. Fdo. esp. egredes. (A. Social)	10.870.754,99
2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (80 %)	43.945.135,97
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.3.1. Asistencia Social General	25.610.624,--
2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	2.610.133,--
2.3.3. Acción Pormativa	27.345.647,--
3. DEUDAS FINANCIERAS	
3.1. A Entidades de la Seguridad Social	6.013.608,05
3.2. Al Estado	—
3.3. A otros prestatarios	6.013.608,05
4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.1. De carácter técnico	17.337.107,--
4.2. De carácter administrativo	583.726,25
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
5.1. Delegaciones	—
5.2. Acreedores corrientes	50.793.833,91
6. AMORTIZACIONES	
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.1.1. De servicios administrativos	832.149,84
6.1.2. De servicios sanitarios	—
6.2. Vehículos	
6.2.1. De servicios administrativos	—
6.2.2. De servicios sanitarios	832.149,84
6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.3.1. De servicios administrativos	—
6.3.2. De servicios sanitarios	—
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
6.4.1. De servicios administrativos	—
6.4.2. De servicios sanitarios	—
6.5. De inversiones de carácter inmov.	
6.5.1. De servicios administrativos	1.180.022,38
6.5.2. De servicios sanitarios	—
6.6. Otras amortizaciones	
6.6.1. De servicios administrativos	—
6.6.2. De servicios sanitarios	—
SUMA DEL PASIVO	
	1.497.250.801,64
	789.334.574,11
TOTAL	2.286.585.375,75

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta refleja de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid a 25 de Abril de 1974

EL PRESIDENTE: *[Firma]* EL DIRECTOR: *[Firma]* EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Firma]*

(Continuará.)